ANEXO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERÉS

(Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993; artículo 18 de la Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011)

Santa Rosa de Cabal - Risaralda, agosto 20 de 2026.

Señores:
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
DEPARTAMENTO DE RISARALDA

El suscrito **HECTOR MARIO SUAREZ LONDOÑO** identificado con cédula de ciudadanía No **10.026.885** de **Pereira,** en calidad de Representante Legal de **LA GRAN FERRETERIA S.A.S** con NIT **816.006.044-1,** declaro bajo la gravedad del juramento que:

1. Ni el proponente, ni sus representantes legales, ni sus socios, se encuentran incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado previstas en la Constitución Política, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.
2. No existe conflicto de interés que impida la celebración o ejecución del contrato objeto del presente proceso.
3. No me encuentro incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado de contratos estatales conforme al artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.
4. No he sido condenado por delitos contra la administración pública, ni declarado responsable fiscalmente, en términos que generen inhabilidad para contratar.
5. El proponente y sus integrantes no se hallan reportados como deudores morosos del Estado en los términos del artículo 60 de la Ley 610 de 2000 (Boletín de Responsables Fiscales).
6. Conozco que, de sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad durante la ejecución del contrato, daré aplicación a lo previsto en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

La presente declaración se entiende prestada bajo la gravedad del juramento con la sola suscripción del presente documento y de la propuesta.

Atentamente,



HECTOR MARIO SUAREZ LONDOÑO
C.C. 10.026.885 de Pereira
Representante Legal
La Gran Ferreteria S.A.S
NIT: 816.006.044-1